Alicante.—Año XIX.—Núm. 5.469 NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Sábado 29 de Mayo de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

EN PLENO CESARISMO

No pasa día en España sin que la libertad tenga motivos para estar de luto.

Las conquistas logradas á costa de mucho tiempo y de mucha sangre, vense amenazadas á cada momento por los gobernantes monárquicos, verdaderos detentadores de todo lo que significa progreso en el orden político.

El «Código de Justicia militar» contiene una porción de artículos que constituyen un atentado á la Constitución.

El espíritu contradictorio que reina en toda la legislación española y la interpretación caprichosa que cuando conviene dan á las leyes los monárquicos, háse puesto de manifiesto varias veces, y sobre todo cuando se ha tratado de aplicar el Código militar al hombre civil.

Las garantías que la Constitución otorga al ciudadano, estaban casi á merced del militar.

Cánovas quiere que el casi desaparezca y que entremos en pleno imperio del cesarismo.

De prevalecer lo que se propone, tendremos que colocar en una vitrina á todo el que lleve estrellas en las bocamangas, á fin de que no lo ofenda nuestro roce, ó nos veremos obligados cuando pase por nuestro lado un oficial á bajar los ojos y cruzar los brazos sobre el pecho, saludándole según costumbre oriental.

Nada menos que la inviolabilidad, piden los canovistas para los militares.

Claro es que esto se hace por los generales, no por los jefes, oficiales y soldados.

A aquellos que son el firme sostén de la monarquía conviene tener contentos, y para lograrlo no se duda en abolir libertades sacratísimas.

Ni el libro, ni el periódico, ni el grabado, ni el aliento, pudieran añadir los que suscriben el proyecto de ley de reforma del Código militar llevado á la alta Cámara, podrán discutir ni caricaturizar al militar con mando.

El fuero de guerra juzgará á todos los españoles, que por medio de esta ley quedan dependientes de los militares durante toda su vida.

Y no anduvieron parcos en pedir los cesaristas.

Pidieron también que se castiguen militarmente el atentado, el desacato, la injuria, la calumnia, en fin, los delitos y faltas todas.

¿A qué, pues, el Código civil?

¿A qué los tribunales ordinarios?

¡Si será reaccionario el proyecto, que los fusionistas, antes de ocurrir el suceso por el cual se han retirado de las Cámaras, se aprestaban á combatirlo con todas sus fuerzas!

El Código militar solo debiera regir para la mejor disciplina del ejército, y conste que aún así sería hacer una concesión grande, pues los exclusivismos pugnan con el espíritu del progreso que informa los tiempos actuales.

Y á lo más, pudiera aplicarse cuando rige la ley marcial, pero nunca en otros casos.

El afán de halagar al militarismo no pueden tener otro resultado que el divorciarle con el resto del país, que tiene á sus soldados como fieles cumplidores de la misión de defender el honor, el territorio y la vida de todos.

Y nada más: lo contrario es cometer un contrasentido, y por beneficiar á los menos, perjudicar á los más.

Desgraciadamente hay situaciones que no las sostiene el amor de los pueblos: las afianzan las puntas de las bayonetas.

LAS INSURRECCIONES

Cuba

La colisión sangrienta entre los cabecillas Delgado y Castillo, de que dá cuenta el cablegrama oficial, se cree haya sido á consecuencia de que uno de éstos quería presentarse á las autoridades españolas.

Su resultado ha sido la presentación de gran número de insurrectos con armas.

En un combate ocurrido en Pinar del Río, motivado por el ataque de una partida insurrecta á una escolta nuestra de soldados enfermos, ha muerto después de luchar heróicamente el periodista y oficial de voluntarios D. Andrés Castro, que había contraido muchos méritos en la campaña.

Se dice también que han muerto los tenientes Ibáñez y Cuero.

La cuestión de Oriente

En Diadoco, cuartel general de los griegos, se juzga como seguro el planteamiento de la paz, y tal es dicha creencia, que muchos corresponsales extranjeros han abandonado dicho cuartel general y salido para Atenas.

El coronel Sapoundzaki, ayudante de campo del príncipe heredero, ha sido destituido del cargo de inspector general del material de guerra. La destitución se comenta mucho, y ha causado inmensa sorpresa, pues eran muy conocidas las íntimas relaciones que existen entre dicho coronel y el príncipe.

No se cree cosa muy fácil que las potencias se pongan completamente de acuerdo, lo mismo para la forma en que han de llevarse las negociaciones para la paz entre Turquía y Grecia, que para las concesiones mútuas que han de hacerse ambas naciones.

El zar ha aconsejado al rey Jorge que nombre en Atenas un gobernador militar de su absoluta confianza, y que tenga autoridad y energía indiscutibles, y sea capaz de hacer frente á cualquier empresa de carácter revolucionario, y la pueda reprimir.

El rey Jorge es posible que se limite solamente á que guarnezcan á Atenas algunos miles de soldados de confianza, y que se encarguen solo de mantener el orden en la capital.

La impresión en los círculos diplomáticos es que, aunque se venza el conflicto de la guerra, brotará otro gravísimo de orden interior en Grecia, y que puede ocurrir lo mismo en Turquía.

Es decir, que no se sabe si es peor lo pasado ya ó lo que puede ocurrir.

BOLETÍN INTERNACIONAL

Como algunos elementos republicanos pusieron por condición para la aprobación de las tarifas que el presidente adoptara temperamentos enérgicos en la cuestión de Cuba, Mr. Mac-Kinley trata de atraerse á éstos, procurando demostrar que no abandona los asuntos cubanos. A este efecto se ha hecho circular la noticia de haber presentado proposiciones amistosas para su mediación con el Gobierno de España, sin aguardar el informe de Mr. Calhoum, proposiciones que no tienen el carácter de oficiales, sino de oficiosas.

Es probable que en estas gestiones de Mr. Mac-Kinley sirva de intermediario el ministro de España, Sr. Dupuy de Lome.

Ha sido nombrado ministro de los Estados Unidos en España Mr. Ecsemilt, gran amigo de Mac-Kinley, y uno de los que votaron en el Senado yankée contra la beligerancia.

Mr. Mac-Kinley ha conferenciado con Mr. Davis, presidente de la comisión de Relaciones exteriores del Senado, acerca de la cuestión cubana.

El "Times" dice que en esta semana recibirá el informe redactado por Mr. Calhoum acerca de la situación de Cuba.

PALIQUE

Las siervas

Hay que protejer á las siervas, darlas para que vivan y sean útiles á la sociedad.—VICENTE.

«Esto es harina de otro costal. Estas no son esclavas sino "siervas" de Dios; ni son de la servia, sino de Sevilla, paisanas de Luis Carrera, y del baboso y coquetón D. Luis, el protagonista de "La cabeza encantada" de Martínez de la Rosa, ó sea del Español en Venecia.»

Esto decía D. Modesto Lafuente en un artículo satírico muy bien escrito, como todos los suyos; esto decía con su diserta pluma tan concienzudo escritor, y añadía el acuse de recibo de una petición de «cuartos» recibida por él bajo sobre, en cuyo sobre se veían las iniciales de S. N. (Servicio Nacional.) El oficio que dentro contenía era impreso y redactado de esta manera:

"Convento de Nuestra Señora de la Encarnación de esta ciudad de Sevilla.

La limosna que les deis
A estas pobres Religiosas,
Son jazmines, lirios, rosas
Que en el cielo cojereis.

Sor María Josefa Rodríguez de León.
Abadesa.

Hé aquí una interpelación político-económico-religioso-chusqui-sério-poético-oficial, dirigida en 1840 á todos los ministros desde el rompe y rasga Mendizabal hasta el no-lo-quiero-que-lo quiero de Arrazola, á la cual apostaba su santo hábito Fray Gerundio que ninguno es capaz de dar una contestación que satisfaga. Sobre que en Andalucía hasta las monjas son andaluzas! Sobre que hasta pedir lo hacen con sandunga y diciendo: "ahí van flores, señor mío; suelte usted una limosna y verá usted qué de jazminillos, y qué de rosecillas le nacen en todo ese cuerpo de Dios, así que entre en el cielo, que se va á poner hecho un jardín que dará gloria mirarlo."

La recaudación por ese procedimiento era importante y las "siervas" de la Encarnación salían de apuros y lo mismo decimos de todos los conventos, que estaban como el de la Encarnación. Todos, senadores, diputados, capitalistas, apresúranse á abrir sus bolsas, para llenar de limosnas á los frailes y monjas, á trueque siquiera, ya que por compasión no lo hagan, de recojer cuando vayan al cielo, canastillos de rosas, lirios y jazmines con que engalanar su cuerpo glorioso.

En 1897, ocurre que las "siervas" piden como antes, y más que antes no solo "de oficio" á los diputados, senadores y capitalistas, sino á todo el mundo sin excluir al menestral, y les luce, porque tienen hospitales y casas Asilos de su propiedad, y lo mismo las Hermanitas de los Pobres, los PP. Jesuitas, y los Agustinos, y una infinidad de órdenes monásticas, que se han establecido en España, autorizadas ó no por el Concordato.

Ved aquí por qué es preciso en nuestros tiempos recordar al progreso y la civilización; es necesario hablar al pueblo el lenguaje del pensador. Ved la obra de Víctor-Hugo.

Gran obrero de la gran escuela, escribe pintando su vigorosa pluma el cuadro siniestro que á sus espaldas deja la humanidad que marcha, y los luminosos horizontes que anuncian el majestuoso porvenir.

Hay que trabajar mucho para destruir la superstición y la ignorancia. Hay que observar, que las "siervas" que reciben limosna «de todos,» preguntan al moribundo que reclama sus cuidados "si ha cumplido sus deberes religiosos," y en caso negativo se retiran de la casa del réprobo.

Sí; el fanatismo religioso lo invade todo; los débiles gimen aún; aún es necesario luchar; ya no se ejercen las violencias de los tiempos pasados, pero se producen otras desconocidas, terribles, funestas, íntimas, oscuras.

En el combate contra la superstición, contra el mal, los partidos forman las guerrillas, la escuela el gran cuerpo de ejército.

Pero había comenzado este artículo risueño, y me pongo triste; triste porque veo á la España de la revolución envuelta en la red del jesuitismo, porque la contemplo fanatizada como en tiempos de Manolas y toreros, de Inquisición y de cadenas; de favoritos y Mesalinas. ¡Bah! Tristeza á un lado. ¿Qué adelanto con jeremiadas?

Cambio de decoración y vuelvo al tema principal.

¡Ministros! ¡Representantes de la nación! Leed la misiva de esas pobres "siervas" del Señor, y «avergonzaos!» Hay leyes protectoras de frailes y monjas; que España sea un inmenso convento ¿qué falta ya para ello? Los que se dicen «más liberales» ponen su empeño en ello, con que terminar la obra ¡¡y viva la sopa del convento!!

Rafael Sevila Linares.

APUNTES POLÍTICOS

Copiamos de El *Liberal*:

«Debemos advertir á LA UNION DEMOCRÁTICA que sus comentarios á propósito de lo que hemos dicho del Sr. Díaz Valero, carecen de todo fundamento; á nosotros nos preocupa muy poco y nos importa mucho menos lo que hace haga ó deje de hacer aquel señor; lo que nos importa y mucho, lo que nos conviene señalar y señalamos, es el hecho evidente, significativo, innegable de que aquel os mismos que con mayor empeño predicaron el procedimiento revolucionario, van desfilando uno á uno y dejando en aquella espantosa soledad de que nos habló Ayala, «El País» y á su congénere LA UNIÓN DEMOCRATICA.

Por eso levantamos acta de la elección recaida para el cargo de concejal en quien como el Sr. Díaz Valero, nos es, fuera de este aspecto, absoluta y completamente indiferente.»

Debemos advertir á El *Liberal* que con su suelto de el otro día á la vista dijimos que por el prurito de llevarnos el colega la contraria había rectificado á su correligionario X candidato á concejal por el mismo distrito que el Sr. Díaz Valero y que retiró su candidatura diciendo el motivo en un manifiesto en que se lee que el señor Díaz Valero ha sido apoyado por Galvez Holguin; y como esto es cierto, y cierto es también, que El *Liberal* nos dijo que no significaba la obtención del acta el que el Sr. Díaz Valero dejase de ser republicano, por eso la observación nuestra referente al poco tacto del periódico arroyista que ha hecho la causa en esta ocasión del Sr. Díaz Valero, quiéralo ó no.

Y eso está probado, y no necesita demostración.

***

Los republicanos progresistas no estamos por ir á la Asamblea llamada Nacional republicana, que acepta los dos procedimientos.

Basta con uno: con el revolucionario.

***

Hace notar con mucha oportunidad nuestro apreciable colega "El Baluarte" de Sevilla, que al decir de cierta gente no hay más general cristiano que Polavieja, y los demás ¿qué son?

Con estas exajeraciones y otras por el estilo la seriedad desaparece para dar lugar al ridículo.

¡Cuánta majadería!

***

El gobierno está disgustado del Gobernador civil de Valencia Sr. Miranda, que ya no gobernará más aquella provincia, porque no ha sabido ganar las elecciones municipales en unión del Alcalde. Lo que traducido al castellano quiere decir, que porque no ha cometido innumerables atropellos é ilegalidades le quitan el mando.

***

Los diputados cubanos han acordado conservar cada cual su libertad de acción en el conflicto Comas-Tetuán, pendiente de resolución definitiva.

***

Sr. D. José Gadea Pró, prepárese para volver á la Alcaldía muy luego.

¿Nos entiende usted?

***

Un cablegrama recibido de Puerto Rico, comunica la triste noticia de haber fallecido en la noche del 22, en la pequeña antilla, la señora doña Luisa Fesser, viuda del Sr. Azcárate y hermana política del Sr. Azcárraga.

***

Según un periódico tradicionalista hay en el integrismo gentes despreciables. No predican á Dios ni propagan doctrinas políticas; se predican así mismos, y con sus feroces acometidas encienden el fanatismo, sembrando odios y rencores. Sus trabajos se conocen por el fruto que producen: tras sus escritos viene siempre el juez, la policía, las demandas y el garrote.

Se conocen bien esos dinamiteros de sacristía; porque periódico tradicionalista conocemos nosotros que es el vivo retrato de ese original.

A propósito.

En Alicante se publica "La Libertad Regional."

***

Sigue hablándose de crisis en los círculos políticos por creer que el gobierno no podrá vencer las dificultades que le rodean. Pero ministeriales caracterizados siguen diciendo que no hay motivo alguno que justifique la crisis.

No se dá gran crédito á tales negativas.

En la rebotica del Doctor Gadea, es donde más se discute y se habla de política. Anteanoche sobre todo, la reunión vióse concurridísima, asistiendo los señores Barber, Martínez Oriola y otros.

***

El *Graduador* continúa atacando al partido conservador y negando la comanditaria.

Claro, ahora han pasado las elecciones.

Hasta las próximas.

NOTAS Y NOTITAS

Según rumor público del que nos hacemos eco, solamente á título de información, el agente ejecutivo de la zona de Callosa de Ensarriá, está verificando la recaudación del distrito no obstante faltarle los expedientes de varios pueblos, lo cual caso de ser cierto, constituiría un abuso incalificable que merecería enérgico correctivo.

De la exactitud de esas versiones podría cerciorarse perfectamente el señor Delegado de Hacienda de la provincia, llamando al indicado agente ejecutivo para hacer la revisión de los expedientes y obrar en vista de lo que resultare, con arreglo á justicia.

Y nada más decimos por hoy acerca de este asunto.

***

Según telegrafían de la Habana el general Weyler funda grandes esperanzas en el resultado de la actual campaña.

***

En la sesión del Congreso han quedado aprobados los proyectos de Ultramar.

También lo han sido las leyes especiales de Hacienda.

En la del Senado Fabié pidió que se prepare el material para el notable eclipse de sol de 1900.

No ocurrió ninguna otra cosa de particular.

***

Un periódico de la tarde dá cuenta de un escándalo monumental ocurrido anteayer en la calle del Babel, que á diario está convertida en una idem.

Veremos si ciertas casas de lenocinio causa de todo, cierran sus puertas, ó se enmiendan.

Amen.

***

En nuestro apreciable colega "El Pueblo" de Murcia, leemos que se encuentra en dicha ciudad el exdiputado á Córtes D. Juan López Parra, y que costeadas por él, en sufragio del alma de su padre el Gobernador que fué de Alicante D. Juan López Somalo, se repartieron ayer en la Tienda-Asilo ciento sesenta libras de pan y se mejoró la comida en veinte y seis pesetas.

Rasgo humanitario que aplaudimos á nuestro amigo particular Sr. López Parra, pues lo merece.

CORREO DE MADRID

28 Mayo 1897.

Dícese que la solución política no tardará en venir más de una semana, que es el tiempo preciso que el gobierno necesita para llevar á las Córtes aquellos proyectos cuya aprobación le merece especial interés.

Algunos ministeriales creen que al llegar á este término se planteará una crisis parcial, saliendo del gabinete Tetuán y quizás otros dos ministros.

Los liberales muéstranse muy esperanzados creyendo que la solución ver dadera la de que Sagasta forme ministerio antes de ocho días, porque el jefe del partido conservador no se encuentra en condiciones de hacer frente á tantas contrariedades como se han presentado, é indicará él mismo á la corona la conveniencia de la crisis total

La Comisión de Presupuestos reunida en el Congreso lo ha hecho sin asistencia de los liberales que forman parte de aquélla.

Esta se ha ocupado en el exámen de los proyectos indispensables de aprobación, tales como el contrato con la casa Rostchild y los aumentos en la tributación, habiendo sido aprobado el primero de dichos proyectos y quedando el segundo para continuar siendo objeto de exámen.

En la mañana de hoy han celebrado una conferencia el presidente del Congreso y el jefe del partido liberal señor Sagasta, concediéndose mucha importancia á lo que trataron dichos hombres públicos

Créese que esta conferencia está relacionada con la opinión emitida por el Sr. Sagasta respecto de la campaña de Cuba, y que tanto ha excitado los ánimos.

El Sr. Gasset (D. Rafael). diputado y director de «El Imparcial,» ha visitado al Sr. Sagasta para recabar su opinión acerca del proyecto de reformas de Código de Justicia militar presentado en el Senado.

La Sociedad Española de Higiene celebró anteanoche sesión pública. bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

El Sr. Cánovas del Castillo ha citado á los ministros para que se reunan en Consejo en la Presidencia, á las cinco de la tarde

Y hágase público ó no, en el Consejo de hoy se ha de iniciar por lo menos la fórmula para poner término al conflicto político planteado por el gravísimo incidente que ocurrió hace pocos días en la alta Cámara.

ESTADISTICA TRIBUTARIA
DE ESPAÑA

Por el ministerio de Hacienda acaba de publicarse un libro de indiscutible importancia.

Nos referimos al que con el título de "Ensayo gráfico de la estadística tributaria de España" se ha hecho en 28 mapas de la Península é islas adyacentes.

Cada mapa se refiere á un tributo distinto y se halla estampado en un color diverso de los restantes: pero además las provincias se hallan diferenciadas por matices del mismo color, desde el más fuerte, que se refiere á las provincias cuya tributación es más alta, hasta el más pálido que señala aquellas otras provincias que menos contribuyen por el concepto que indica el mapa.

Así resulta que cada uno de estos tiene de seis hasta nueve matices de color para indicar los diferentes tipos de tributación de las provincias, y tan pronto como el mapa se abre, se ven las provincias que pagan más y las que menos contribuyen.

Además llevan los campos á la izquierda un estado de su población y de la cantidad que ha pagado por los conceptos á que se refieren aquéllos.

A todos preceden también, á modo de explicación y comentario, algunas observaciones, que no solo aclaran y justifican las dudas que puedan surgir y su resolución, sino que deducen consecuencias aprovechables para corregir en lo futuro las deficiencias observadas en cada tributación.

El sistema no es nuevo, porque se halla adoptado en la generalidad de las naciones, pero en España es la primera vez que se emplea.

Han servido de base las cifras, han suministrado los libros de la contabilidad pública, por los cuales se redactó la cuenta general de 1894-95, aprobada por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Como en toda estadística tributaria, se ha reducido el gravámen á la unidad, refiriendo, según la costumbre general, el tributo al habitante, y para hacerlo se ha dividido el importe de los realizados por cada concepto del presupuesto de ingresos por el número de habitantes de cada provincia.

Por esto el primer mapa se refiere á la distribución de los habitantes en las diversas provincias y es como un estudio preliminar para todos los demás. Está hecho en color verde, y tan pronto como se abre salta á la vista que la población está agrupada á las costas, formando en todas ellas, así en el Mediterráneo, como en el Atlántico y el Cantábrico, una faja de la mayor densidad, mientras que la planicie ó meseta central, exceptuando las provincias de Madrid, por causa de la capital, es la parte más despoblada de España.

La densidad de la población es tan distinta, según las provincias, que en Barcelona, Vizcaya y Pontevedra pasa de 100 habitantes por un kilómetro cuadrado, mientras hay cuatro: Cuenca, Albacete, Soria y Teruel, que cuentan sólo de 14 á 16 habitantes.

Casi todas las provincias de las costas, incluso las Baleares, tienen más de 40 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que, á excepción de Madrid, ninguna del centro llega á esta cifra; resultando así que el término medio no pasa de 25 habitantes, que, aún cuando mezquino, nos coloca en el término medio de Europa, igual á 34 habitantes por kilómetro cuadrado.

En las observaciones que preceden á este mapa se dice que aún cuando no sea cierto como algunos teóricos pretenden que la densidad de población sea la medida exacta de la riqueza es, sin embargo, indicio seguro de ella y debería considerarse distribuida en España de un modo análogo al representado en este mapa. Consecuencia natural sería que el conjunto de los impuestos respondiese á la misma ley general, ya que el tributo debe estar en relación con las rentas; pero el exámen de los siguientes mapas prueba que la excepción es muy frecuente á causa de la desigualdad del reparto tributario.

***

Todos los restantes mapas se refieren á las contribuciones directas ó indirectas y algunas, como la de consumo, tiene tres mapas.

De los 17 grupos de tributos, Madrid figura con el número primero en 13. En contribución rústica es Palencia la primera provincia; en la pequeña

ria, Guadalajara; en minas, Huelva, en redención de los servicios militares, Barcelona.

El ingreso total obtenido en 1894-95 representan una carga media de 42'20 pesetas por habitante, inferior á la que sufre la mayor parte de los paises europeos, incluso alguno de menor riqueza que España.

La utilidad de la estadística gráfica es evidente: el primero para poner de manifiesto las ventajas y los defectos del actual sistema, y más principalmente de la just o a distributiva del impuesto, así como para señalar el punto de partida á trabajos posteriores y más perfeccionados, cuya comparación con el presente demostrará los adelantos que se obteng n en la gestión de la Hacienda pública; segundo, para facilitar el estudio de estos datos que ha desenvuelto hasta ahora en estados y números, resultaba excesivamente árido y poco asequible.

La impresión que en conjunto se saca del exámen de este trabajo, es que hay una desigualdad, que á veces resulta enorme y siempre injusta, en la distribución de los tributos en las provincias y generalmente en beneficio de las más ricas, pero esto mismo proporciona la consoladora esperanza de que, una vez corregida esa desigualdad—pues bien puede hacerse como haya propósito y constancia para lograrlo—el gravámen será más llevadero, tal vez menor, y los ingresos para el Tesoro serán no obstante, mayores y la situación de la Hacienda más floreciente.

REMITIDO

Sr. Director de La Union Democratica.

Muy señor mío: Dado el que esa publicación, con tanto acierto por usted dirigida, tiene por lema la moralidad en todos sus órdenes, me dirijo á usted para que puesto que en mi escrito se trata de combatir un caso de inmoralidad administrativa, se sirva darle cabida en sus columnas y le quedarán agradecidos, la moral y la justicia y su seguro servidor que le besa las manos,

Vicente Savall

No en balde esta región de la Marina tiene fama de ser la más abandonada de todas las regiones del mundo.

Sin necesidad de generalizar para que quede robustecida aquella aseveración, demostraremos con hechos palpables y escandalosos que el mal tiene trazas de no extinguirse porque por efecto de modo de ser de estos habitantes, hechos punibles que caen de lleno bajo la sanción del Código penal, quedan sin correctivo y con alientos sus autores para cometer infinidad de otros que en escala de progresión llegan á alcanzar dimensiones colosales.

Y hecha señor Director la anterior digresión, precisa antes de entrar en materia, paso á explanar los motivos de éste mi escrito.

Tenemos en esta zona de Callosa de Ensarriá, todo un señor agente ejecutivo llamado D. José Torres Taverner, que el diablo que se atreva á cogerle por ninguna de las partes de su cuerpo.

Figúrese usted que la Instrucción del 12 de Mayo de 1888 para la ejecución y cobranza de las contribuciones votadas en Córtes, es letra muerta para el Torres.

El hace de ella mangas y capirotes; y hoy entra, pongamos por caso, en casa del industrial vecino de Altea, Antonio Rodriguez y se apodera—en uso de sus facultades porque tiene aquel un descubierto en la contribución industrial—de muebles y de determinada cantidad que encuentra en el cajón de la mesa despacho del industrial. Pero si bien es cierto que la ley le autoriza para que emplee semejante procedimiento, no es menos cierto que esa misma ley le exige responsabilidad que en mi concepto puede alcanzar caracteres criminosos cuando el agente ejecutivo deja transcurrir diez y ocho meses sin dar señales de que exist un expediente en tramitación á las resultancias del cual están los muebles y el dinero de que antes se hace méritos.

Y retener, señor director, sin más ni más la cantidad de que se apoderó en casa del industrial Rodríguez y por aditamiento los muebles, es un hecho que debe revestir los caracteres criminosos de que quedan hechos méritos.

Este mismo hecho relatado, está rodeado de otros particulares que omitimos al presente, porque los guardamos para ocasión, tal vez no lejana, en que tengamos necesidad de desenterrar "chanchullos" de otro género de más colorido, relacionados con la gestión del agente ejecutivo D. José Torres y para que este escrito no alcance dimensiones colosales, le terminaremos llamando la atención del Fiscal de S. M. de la Audiencia de Alicante y la del señor Delegado de Hacienda seguros de que uno y otro cada uno en su esfera de acción, han de adoptar las medidas que reclaman la moralidad y la justicia.

Y como esta carta es la primera de una série que con su venia he de dirigir á usted para solaz y entretenimiento de los lectores y para que las habilidades del mencionado agente D. José Torres paseu á la posteridad, hago punto final y de nuevo me ofrezco de usted seguro servidor,

Vicente Savall.

VARIAS NOTICIAS

Con objeto de asistir á la Asamblea Nacional Republicana, que comenzará sus sesiones el día 30 del corriente, saldrán hoy para Madrid los señores don José Ausó, D. Juan Carratalá Aznar, D. Francisco Clement y D. Jaime Esquembre.

—Según noticias fidedignas que tenemos, la organización de la corrida de toros para el día de San Pedro, puede darse por terminada.

Actuarán en ella, como ya hemos dicho, los matadores «Guerra» y «Villa»; y los toros, que ya están comprados pertenecen á la ganadería del Excmo. señor marqués de Cullar de Baza.

Los nombres y señas de los «bichos», son los siguientes:

«Garboso»: berrendo en negro bien puesto.
«Pescador»: negro mulato, listón, id.
«Canito»: berrendo en negro, id. id.
«Malos aires»: berrendo en cárdeno, idem.
«Sabandijo»: negro mulado, id. id.
«Anguillon»: jabonero barroso, id. id.

—Anteayer madrugada dió á luz con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida señora de nuestro amigo el digno comandante secretar o de este Gobierno militar, D. Fernando de la Macorra.

Nuestra cordial enhorabuena

—El lunes próximo jurará el cargo, el nuevo y joven procurador de los Tribunales, D. Leandro Bas Escalambre.

Deseámosle muchas prosperidades en el ejercicio de su carrera

—Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido amigo D. Antonio Lozano.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—En la p aza de Alcoy torearán el 24 de Junio próximo, los diestros «Minuto» y «Conejito».

—La existencia de presos en las cárceles de este partido en el día de ayer se eleva á 105.

—Según dicen de Orihuela, en el colegio de Vocaciones eclesiásticas, ha sido muerto el cocinero de dicho establecimiento por un joven de 18 años, que le servía de ayudante.

—El día 7 del próximo mes de Junio tendrá lugar en Elche la segunda subasta para el arrendamiento á venta libre del impuesto de consumos, alcoholes sales y recargos autorizados, por haberse declarado desierta la celebrada el 17 del actual siendo el de un año el tiempo de duración del contrato y el tipo de la subasta de 435 991'48 pesetas.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

El estado del Pantano en el día de ayer á las 4 de la mañana es el siguiente:
Existencia de agua, 11 palmos.
Pared descubierta, 116 id.
De cieno, 69 id.
Entra media hila.
Sale media hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Mayo de 1897.—Vicente Gadea.

TELEGRAMAS

Madrid 28 (9 n.)

Tesoro remite Banco 400 mil obligaciones aduanas ampliación empréstito 200 millones.—Congreso Castellanos leido autorización sigan rigiendo Cuba actuales presupuestos.

Bolsa: 64,85—29'30

ALICANTE
IMP. A CARGO DE V. Sellés
Plaza Isabel II 15

Ningún empacho había tenido el día de su encierro en solicitar la entrevista de la iglesia, porque semejante paso solo iba encaminado á contener á su amante en los límites del deber, é inclinarle al respeto en todo lo que emanase de su padre.

La paz de aquella tierra y la propia opinión la habían determinado á semejante paso; pero ahora tal vez para encender esta guerra, para confiarse á la protección de su amante, para arrojarse á las playas de lo futuro sin el apoyo de su padre, sin las bendiciones de su madre, era para lo que llamaba á D. Alvaro.

Aquel era su primer acto de rebelión, aquel el primer paso fuera del sendero trillado y hasta allí fácil de sus deberes, y la propensión al sacrificio que descansa en el fondo de todas las almas generosas, no dejó también de levantarse para echarle en cara que atenta únicamente á su ventura, no pensaba en la soledad y aflicción que envenenarían los últimos días de sus ancianos padres.

Su pobre madre en particular tan enferma y lastimada se le representaba, sucumbiendo bajo el peso de su falta y extendiendo sus brazos á su hija que no estaba allí para cerrarle los ojos y recoger su último suspiro.

Si tales reflexiones se hubieran representado solas á su imaginación, claro es que hubiesen dado en el suelo con todos sus pro-

al pié de la cruz en que murió el hijo del hombre.

Aquel rostro sulcado por los años se había encendido, y su noble figura animada por el fuego que inspiran todas las pasiones verdaderas y vestida con aquel hermoso ropage blanco que tan bien decía con su edad, asomada á los principios de Cornatel que por su hondura y obscuridad pudieran compararse al valle de la muerte, parecía el profeta Ezequiel evocando los muertos de sus sepulcros para el juicio final.

D. Alvaro que tan fácilmente se dejaba subyugar por todas las emociones generosas, apretó fuertemente la mano del anciano y le dijo conmovido:

—Dichoso el que pudiera contribuir á la santa obra. No será mi brazo el que os falte.

—Mucho podeis hacer, contestó Saldaña. ¡Quiera Dios coronar nuestros nobles intentos!

Bajaron entonces á los aposentos del comendador que eran unas cuantas cámaras de tosca extructura, una de las cuales tenía una escalera que descendía á la mina. Saldaña entregó á D. Alvaro la llave de la puerta ó trampa exterior y bajando con él le hizo notar todos los anditos y pasadizos subterráneos. Volvieron otra vez á los aposentos donde hicieron una frugal comida, y al caer el sol salió de nuevo D. Alvaro con su escudero. Habíale ofrecido Saldaña algu-

SECCION DE ANUNCIOS

nas buenas lanzas por si quería escolta con que mejor asegurar su intento; pero el joven la rehusó prudentemente, haciéndole ver que el golpe era de astucia y no de fuerza, y que cuanto pudiese llamar la atención, perjudicaría su éxito. Encaminóse pues, solo con su escudero á la orilla del Sil que cruzó por la barca de Villadepalos. Después se internó en la dehesa que ocupaba entonces la mayor parte del fondo del Bierzo, y dando un gran rodeo para evitar el paso por Carracedo, tomó ya muy entrada la noche la vuelta de Villabuena.

CAPITULO XI

Tiempo es ya de que volvamos á doña Beatriz, cuya situación era sin duda la más violenta y terrible de todas.

La agitación nerviosa y calenturienta que le había causado la terrible escena con su padre, y la inminencia del riesgo, le habían dado fuerzas para arrojarse á cualquier extremo á trueque de huir de los peligros que la amagaban, pero cuando Martina desapareció para llevar su mensaje y aquella violenta agitación se fué calmando para venir á parar por último en una especie de postración, comenzó á ver su conducta bajo diverso aspecto, á temblar por lo que iba á suceder como había temblado por lo pasado, y á encontrar mil dudas y tropiezos, donde su pasión solo había visto antes resolución y caminos llanos.